

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9475.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »  
{ Por trimestre... 7 »

MARTES 24 DE ENERO DE 1882.

Lo señores suscritores á este periódico tienen derechos á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## Seccion oficial.

### LEY

Reformando la renta del sello y Timbre del Estado.

#### Continuacion.

Relacion de las industrias que por su índole especial y manera de ejercerlas están obligadas al uso del timbre del Estado en los libros de su contabilidad.

### TARIFA TERCERA.

Se comprenden con igual obligacion las industrias de esta tarifa que por sí solas ó en union con otras, cuando corresponden á una sola fábrica, taller ó establecimiento, satisfagan por cupo del Pesero 300 ó más pesetas, y se detallan en continuacion.

#### Industria cañamera y linera.

- 34 Cardas movidas por agua ó vapor.
  - 35 Cardas movidas por caballerías.
  - 36 Máquinas de hilar movidas por agua ó vapor.
  - 37 Máquinas de hilar movidas por caballerías.
  - 38 Telares comunes de lanzadera á mano ó volante, en que se tejan lienzos finos, entrefinos y adamascados, sea cualquiera su ancho.
  - 39 Telares á la Jacquard para los mismos tejidos.
  - 40 Telares mecánicos movidos por agua ó vapor, para tejer toda clase de telas.
  - 41 Los mismos telares movidos por caballerías.
  - 42 Telares comunes en que se tejen lienzos ordinarios.
  - 43 Telares comunes en que se tejen margas, costales, sacos de embalar y otros tejidos semejantes.
  - 44 Batanes de mazos.
  - 45 Máquinas ó aparatos para prensar, estirar, aderezar ó lustrar los tejidos ó hilados de lino, cáñamo ó yute, siempre que estén anejos á una fábrica de los mismos tejidos y para su uso propio.
  - 46 Las mismas máquinas ó aparatos movidos por caballerías.
  - 47 Dichas máquinas ó aparatos movidos á mano.
  - 48 Máquinas ó aparatos para prensar, estirar, aderezar ó lustrar los tejidos ó hilados de lino, cáñamo ó yute, siempre que estén anejos á una fábrica de los mismos tejidos para el servicio público.
  - 49 Las mismas máquinas ó aparatos movidos por caballerías.
  - 50 Dichas máquinas ó aparatos movidos á mano.
- #### Industria algodonera.
- 51 Cardas movidas por agua ó vapor.

- 52 Cardas movidas por caballerías.
- 53 Máquinas de hilar y torcer á dos ó más cabos, siendo su motor agua ó vapor.
- 54 Las mismas máquinas movidas por caballerías.
- 55 Dichas máquinas movidas á mano.
- 56 Telares comunes de lanzadera á mano ó volante, en que se tejan telas de cualquier ancho.
- 57 Los mismos telares á la Jacquard.
- 58 Telares mecánicos movidos por agua ó vapor, para telas de cualquier ancho.
- 59 Los mismos telares movidos por caballerías.
- 60 Perchas ó aparatos destinados á levantar el pelo á los tejidos de algodón ó mezclas, siendo movidos por agua ó vapor.
- 61 Los mismos aparatos movidos por caballerías.
- 62 Dichos aparatos movidos á mano.
- 63 Tundosas ó máquinas de tundir, cualquiera que sea su clase, movidas por agua ó vapor.
- 64 Las mismas máquinas movidas por caballerías.
- 65 Dichas máquinas movidas á mano.
- 66 Máquinas ó aparatos para prensar, estirar, aderezar ó lustrar tejidos ó hilados de algodón ó con mezcla, movidos por agua ó vapor.
- 67 Las mismas máquinas ó aparatos movidos por caballerías.
- 68 Dichas máquinas ó aparatos movidos á mano.
- 69 Máquinas ó aparatos para prensar, estirar, aderezar ó lustrar tejidos ó hilados de algodón para servicio público, con motor de agua ó vapor.
- 70 Las mismas máquinas ó aparatos movidos por caballerías.
- 71 Dichas máquinas ó aparatos movidos á mano.

#### Industria sedera.

- 72 Máquinas para hilar sedas, con motor de agua ó vapor.
- 73 Las mismas máquinas movidas por caballerías.
- 74 Dichas máquinas movidas á mano.
- 75 Máquinas ó tornos de torcer dos ó más cabos siendo el motor agua ó vapor.
- 76 Las mismas máquinas ó tornos movidos por caballerías.
- 77 Dichas máquinas ó tornos movidos á mano.
- 78 Máquinas con cardas para el aprovechamiento del desperdicio de la hiladura.
- 79 Telares comunes en que se teje tela lisa, sea cualquiera su ancho.
- 80 Los mismos para telas labradas ó afelpadas de cualquier ancho.
- 81 Telares á la Jacquard para damascos y otras telas labradas ó de dibujo.

- 82 Telares mecánicos movidos por agua ó vapor, en que se tejan telas lisas de cualquier ancho.
  - 83 Los mismos telares movidos por caballerías.
  - 84 Dichos telares para telas labradas ó afelpadas, movidos por agua ó vapor.
  - 85 Los mismos telares siendo movidos por caballerías.
  - 86 Telares mecánicos movidos por agua ó vapor, que por medio de máquinas á la Jacquard se tejan telas labradas ó de otros dibujos.
  - 87 Los mismos telares movidos por caballerías.
  - 88 Telares mecánicos movidos por agua ó vapor, en que se tejan tules lisos ó labrados ó otros tejidos semejantes, sea cualquiera su ancho.
  - 89 Los mismos telares movidos por caballerías.
  - 90 Los mismos telares movidos á mano.
- #### Tejidos de mezcla en que entren hilos de seda, lana ó algodón.
- 91 Telares mecánicos movidos por agua ó vapor con máquina á la Jacquard.
  - 92 Los mismos telares movidos por caballerías.
  - 93 Telares mecánicos movidos por agua ó vapor, sin máquina á la Jacquard.
  - 94 Los mismos telares movidos por caballerías.
  - 95 Telares con máquina á la Jacquard, movidos á mano.
  - 96 Telares comunes de lanzadera á mano ó volante.
- #### Otras fábricas de tejidos no expresados anteriormente.
- 97 Fábricas de hilados de esparto.
  - 98 Fábricas de tejidos de esparto.
  - 99 Telares de cintería, galonaría, listonería, cordones, flecos, franjas y otras cintas semejantes, sea cualquiera la materia que se emplee en ellas, y siendo movidos á mano.
  - 100 Los mismos telares movidos por cualquier otra fuerza.
  - 101 Telares de cintería movidos á mano, que tejen á la vez de 10 á 20 piezas.
  - 102 Los mismos telares movidos por cualquier otra fuerza.
  - 103 Telares de cintería movidos á mano, que tejen menos de 10 piezas á la vez.
  - 104 Los mismos telares movidos por cualquier otra fuerza.
  - 105 Telares circulares movidos á mano destinados á telas de punto.
  - 106 Los mismos telares movidos por vapor ó cualquier otra fuerza.
  - 107 Telares cuadrados en que se tejen medias, gorros, camisetas, pantalones y otros objetos de punto, ya sean de seda, algodón, lino, estambre ó lana.

- 108 Telares comunes en que se teje jerga, frisa, sayal ó paño burdo sin teñir.
  - 109 Los mismos telares cuando son movidos por agua ó vapor.
  - 110 Dichos telares movidos por caballerías.
  - 111 Telares destinados á tejer telas de cáñamo y algodón para alpargatas.
  - 112 Telares para tejer pecheras para camisas.
- #### Tin es y blanqueos.
- 117 Fábricas de pintados ó estampados.
  - 118 Fábricas de pintados ó estampados á la Perrot.
  - 119 Las mismas fábricas de pintar con molde á la mano.
  - 120 Prados y establecimientos para el blanqueo de hilados y tejidos.
  - 122 Prados y establecimientos de ebullicion y preparacion de los tejidos para el pintado ó estampado.
  - 123 Los mismos establecimientos cuando dependen de una sola fábrica y pertenecen al dueño de ella.

#### Fábricas de blondas y tules.

- 124 Fabricantes de blondas que emplean operarios diseminados en pueblos distintos de los en que tienen su establecimiento para las últimas operaciones y la venta.
  - 125 Dichos fabricantes, si se limitan todas las operaciones al punto ó pueblo en que tienen el establecimiento de venta.
  - 126 Telares para la fabricacion de de tul, bien sean movidos por agua ó vapor.
- (Se continuará.)

## Noticias.

### NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.

—Mañana, día de San Ildefonso, santo de S. M. el rey, publicará la *Gaceta* la lista de las condecoraciones concedidas á los profesores, artistas y alumnos.

El señor conde de Toreno, cuando fué ministro de Fomento, correspondiendo á la noble iniciativa de S. M., propuso que se otorgaran recompensas nacionales á los hijos del trabajo.

—S. M. el rey ha señalado la hora de la una y media de la tarde de mañana para la recepcion general que ha de verificarse con el plausible motivo de sus dias, y la de las dos y media para la recepcion de señoras.

—Anoche se decia acordada en definitiva la siguiente combinacion militar.

El general Cervino director de la guardia civil, el general Acosta capitán general de Aragon, y el general Cassola director de Estado Mayor.

—El *Pais* atribuye al general Martinez Campos las siguientes frases:

«Mi candidato es el Sr. Castillo, y solo habia de ceder á indicaciones que me hiciera el jefe del ejército.

Otras imposiciones sabré y he sabido arrollarlas.

Tengo energia suficiente para imponerme, y en último caso, nunca refrendaria el decreto nombrando capitán general de Madrid á un candidato del señor duque de la Torre.

Aseguran que es testual.»

Nosotros podemos afirmar que no están en lo cierto los que tal aseguran.

—Lo que pasa en el campo de la fusion, segun el *Correo*:

«El movimiento de estos dias podia mirarse sin inquietud, pero el de hoy tiene otro ver y otro carácter; y bien frivolos y poco experimentados en estas cosas seriamos, si no dijéramos que la cuestion esta es más formal, más seria más escabrosa y más digna de consideracion.»

—Dice el *Estandarte*: «Circula esta tarde con mucha insistencia la salida del Sr. Albareda del gabinete.»

Circula la noticia, pero no se ha confirmado.

—Parece que los representantes de los tenedores de la deuda propondrán tambien al Sr. Camacho la conveniencia de que otorgue una bonificacion sobre el tipo que se fije á las subvenciones por ferro-carriles, en consideracion á estimar este papel como un valor especial; y propondrán así mismo, que á ser posible, se acuerde el abono de intereses desde el semestre corriente, y cuando no, desde el 1.º de julio del año actual, ó sea desde el comienzo del próximo año económico.

—Hay poco nuevo que añadir á lo dicho en los dias pasados acerca de la situacion politica y los pensamientos de los fusionistas.

Hoy la novedad la ofrecen los periódicos, y cada cual fantasea á su gusto.

El *Porvenir*, órgano del señor Ruiz Zorrilla, supone nada menos que el señor Sagasta es un prisionero del general Martinez Campos. El Sr. Sagasta y el general Martinez Campos, sépalo el *Porvenir*, coinciden en todo, en opiniones políticas, aspiraciones y deseos, hasta en debilidades, podriamos decir, para demostrar la mayor firmeza de la fusion.

En prueba de esto aseguramos de la manera más terminante que el general Castillo es y ha sido el candidato del Sr. Sagasta para la capitania general de Madrid, más aun, si el Sr. Sagasta hu-

— 140 —

Larfaille llegaba hasta este punto en sus investigaciones, cuando el homicidio abominable perpetrado en la persona de su compañero y amigo Desgrais, vino á escitar su celo.

El papel atado al puñal sepultado en aquel cadáver, tan imprudentemente depositado en medio del baile de la Opera, fué un nuevo rayo de luz, y no dudó ya que La Junquera habia jurado la muerte de todos los agentes que le buscaban.

Esto era provocar á los exentos á un duelo sin tregua ni cuartel.

Juan Larfaille habia aceptado este reto, y de aquí que, para comenzar la lucha sin tomar un momento de reposo, ni aun el indispensable para consultar á Argenson ó á Dubois, hubiese corrido á la calle de Quincampoix.

Tenia el presentimiento de sorprender allí algun indicio respecto á uno de los galanteadores de la ramilleteira, y un capricho de Lavoy por la linda muchacha le habia proporcionado la ocasion que tanto deseaba.

— 141 —

Pero la aventura tan bien empujada le habia desorientado de nuevo por la importuna intervencion de un comisario imbécil ó traidor, pudiéndose calcular los sentimientos de que estaria animado Larfaille contra el inesperado personaje.

—El bribon me las vá á pagar de una vez, pensaba al ser conducido por el fiacre que acababa de entrar en la calle de la Ferronnerie, si por casualidad es un verdadero comisario, le denunciaré el señor Argenson, quien le destituirá en el acto. Si, como creo, por el contrario, La Junquera ha fraguado esta nueva mascarada, tanto mejor, y esta vez los tengo en mi poder, porque sorprenderé al bandido en la casa donde se detenga, y per él lograré prender á los demás.

Y el exento sonreia ante tan dichosa perspectiva.

Un punto negro presentábase, sin embargo, en el horizonte de sus esperanzas. El fiacre iba acaso á conducirlo á algun barrio desierto y á de-

— 144 —

tuvo tiempo para sufrir, golpe tras golpe, dos ó tres decepciones bien amargas. La primera fué al reconocer que el coche se habia detenido precisamente ante la entrada lateral del Palacio Real.

—¿Me habré engañado? empezaba á murmurar Larfaille, asombrado de ver que aquel á quien tomaba por un conspirador disfrazado se hacia llevar á la puerta de las habitaciones del duque de Orleans.

Pero aun no habia llegado al fin de su asombro.

En el momento en que se disponia á examinar de cerca al falso magistrado, un oficial salió del fiacre. Si, un oficial; no era posible atribuir otra cualidad al sugeto que se presentó de repente, vestido con casaca azul de corte militar, con botas hasta las rodillas, y cubierto con un pequeño tricorno, inclinado sobre la oreja.

Solamente que, segun todas las apariencias, era un oficial retirado despues de grandes servicios y numerosas

— 137 —

vengar al muerto del baile de la Opera eran una misma persona, Larfaille conocia perfectamente á todos los subalternos del teniente general de policia, y el rostro de aquel le era enteramente desconocido.

Deducia de aquí que el hábito, la peluca y los anteojos no eran mas que un disfraz, y quiso á toda costa saber á qué atenerse.

Para conseguirlo, no habia imaginado otro medio que seguir la pista al pretendido comisario.

El fiacre debia detenerse en algun punto, y donde quiera que dejase á aquel que conducia, el exento se hubiese manejado del modo mas conveniente para asegurarse de la identidad de la persona, puesto que no se veria rodeado, como en la calle de Quincampoix, de una turba hostil, aumentada por invisibles enemigos.

Era ya cuestion de honra para Larfaille, y su perseverancia en la ejecucion de sus designios no era igualada mas que por su prodigiosa actividad.

13

biera formado gobierno homogéneo, hubiera sido su ministro de la Guerra el general Castillo.

—Otros periódicos, como el *Liberal*, afirman que el Sr. Albareda ha sido derrotado en el nombramiento de capitán general de Madrid, porque defendía el de D. José Lopez Dominguez.

Lo extraño es que el ilustre general es el único que no ha pensado en dar a nadie comision ni encargo de hacer su causa, y se encuentra siendo el protagonista en un verdadero drama político sin conocimiento del papel que representaba.

Así lo dicen muchas personas, y lo creemos sin ninguna dificultad.

Respecto del ilustre jefe del gobierno, podemos asegurar también, que cuando llegó a su conocimiento el deseo de algunos de sus amigos de ver en la capitania general de Madrid al general Lopez Dominguez, se había ya ofrecido este cargo al general Castillo, quien lo había ya aceptado.

El Sr. Sagasta y el general Martinez Campos no han sabido hasta los últimos momentos si el general Lopez Dominguez estaria dispuesto a aceptar la capitania general de Madrid.

Por lo demás, el nombramiento del general Castillo es aplaudido por todo el mundo.

—El asunto del día continúa siendo el mismo. Los enemigos, los descontentos, los indiferentes y los murmuradores de la situación procuran mantenerlo en pie.

¿Durará mucho la alarma?  
Probablemente sí; pero hará poco daño.

Hoy por hoy, no son posibles las profecías, y lo mismo creemos que el gobierno puede presentarse a las Cortes íntegro, que modificado, cuando vuelvan a reunirse.

—Otro asunto del día es la salud pública.

Ahi van los últimos datos:  
Enfermedades reinantes con intensidad en diferentes Estados de Europa, y en los momentos actuales:

En Francia, las fiebres eruptivas y la gripe.

En Italia y en Rusia, el tífus.

En Irlanda, el sarampion.

En Portugal, la exacerbacion de los reumas.

En Austria y en España, la viruela y las muertes repentinas.

En Inglaterra las enfermedades de la garganta, y especialmente en Londres la tos ferina, que hace estragos en los niños.

En el centro de Europa la tisis.

La salud del viejo continente es mala este invierno, la mortandad grande en toda esta parte del mundo, y como de toda gran desdicha brota siempre algun consuelo, los que hayan pasado este invierno sin novedad, pueden alardear de robustéz y fuerzas de salud excepcionales.

—Un constitucional ha dirigido a la *Epoca* la siguiente fantástica relacion del último consejo de ministros:

«El Sr. Albareda se espresó con gran calor, como si viniera del hotel de la calle de Villanueva, y el Sr. Martinez Campos contestó lo siguiente sobre poco más ó ménos: «No me parece que el señor general Lopez Dominguez pueda tener queja alguna, ni del ministerio ni de mí: se le ha brindado con el puesto

de jefe del cuarto militar del rey, se le ha ofrecido la capitania general de la isla de Cuba; se han puesto a su disposicion varias direcciones, y no ha querido aceptar nada: no siendo de suponer, por lo tanto, que acepte la capitania general de Castilla la Nueva. Pero aun en la hipótesis de que aceptara la capitania general de Castilla la Nueva el señor general Lopez Dominguez, que, como no suele visitarme, no lo sé, mis compañeros saben el compromiso contraido con el respetable general Castillo, y yo no podría darle otra satisfaccion, si no fuera nombrado, que retirarme con el para que no me creyera capaz de tan estiaña contradiccion.»

«A este discurso, sigue hablando el constitucional amigo nuestro, replicó el Sr. Albareda, que si el Sr. Martinez Campos se retirara por la causa espresada, él tampoco continuaria; y los demás ministros oyeron sin pestañear y sin intervenir, este amistoso coloquio, que envolvia una cuestion grave para la mayoría. Si me fuera licito aceptar respecto de mi jefe nada de lo que dicen otros, diria á Vds. que el Sr. Sagasta se rascó ambas orejas, pero no manifestó una opinion decidida; y en esta duda, se separaron muy preocupados los señores ministros. Habíase indicado como solucion que se llevara al rey una terna en que no figuraban ni el general Castillo, ni el general Lopez Dominguez; anoche en el teatro Real, era éste, centro de muchos amistosos ofrecimientos; la mayoría se mostraba hoy bastante escitada; pero si he de decir la verdad, yo creo que el nombrado será el general Castillo.»

—Cuatro son nada más, segun el *Siglo*, los motivos de crisis, con arreglo á las prácticas constitucionales y representativas:

1.º Porque la corona retire su confianza al ministerio.

2.º Porque el Parlamento le niegue su apoyo.

3.º Por disidencias entre los ministros.

4.º Porque el gabinete entienda que conviene en momentos dados un cambio de política.

—Dícese que el Sr. Moret estudia, por encargo del gobierno, una ley de empleados.

—Ayer estuvo en Palacio, á cumplimentar á SS. MM., el ilustre jefe del partido liberal-conservador, Sr. Cánovas del Castillo.

—Parece que los duques de Montpensier llegarán á Madrid, procedentes de Paris, el miércoles próximo, permaneciendo aquí hasta fin de mes ó principios de febrero. Despues marcharán á Sanlúcar, deteniéndose en Sevilla algunas horas.

—Sabe el *Siglo Futuro* con certeza que nuestro Santísimo Padre ha hecho conocer al señor cardenal arzobispo de Toledo, que ha visto con particular satisfaccion que haya aceptado la presidencia honoraria de la peregrinacion próxima.

También ha manifestado Su Santidad que le causa viva alegría saber que su carta ha llenado de inefable gozo el ánimo de todos los buenos católicos.

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 21 (recibido el 22).—Las nego-

ciaciones para el tratado de comercio entre España y Francia están casi terminadas.

Se asegura que existe ya acuerdo sobre los derechos de los vinos.

Londres, 21 (recibido el 22).—El lord corregidor ha convocado un gran meeting en Mansion-House, para protestar contra las persecuciones de que son víctimas los israelitas en Rusia.

Roma, 21 (recibido el 22).—La Cámara de diputados ha aprobado la reforma de la ley electoral por 217 votos contra 15.

Paris, 21 (recibido el 22).—La Bolsa ha mejorado á última hora, á causa de las negociaciones entabladas por la Union General con el Banco de Paris y otros establecimientos de crédito, los cuales se encargarían de los negocios austriacos que tiene la Union y facilitarían una solucion conveniente.

Se asegura que las negociaciones están en buen camino.

El gobierno parece dispuesto á facilitar un arreglo para evitar una gran crisis bursatil y mercantil.

Lisboa, 21.—Cámara de los diputados.—El señor Carvalho pide copia de la carta dirigida por el rey D. Luis á la reina de Inglaterra referenté á la Bahía de Lorenzo Marques. El ministro de Obras públicas contesta que no existe ninguna carta oficial para ser presentada á la Cámara.

Un diputado pide una copia de la nota de Inglaterra pidiendo que se aplaque el asunto de la bahía de Lorenzo Marques hasta que quede arreglada la cuestion de Transwal.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

En mi carta del 20 participé á V. que en el Consejo de ministros celebrado en palacio hubo un pequeño altercado entre el Sr. Albareda y el general Martinez Campos, con motivo del nombramiento del Sr. Castillo para la capitania general de Castilla la Nueva. La forma con que contestó el ministro de la Guerra y los razonamientos alegados por el Sr. Albareda eran motivo suficiente para suponer que la reunion que celebrarían los ministros en el palacio de la presidencia debía tener grandísima importancia.

Toda la prensa se ocupa del incidente surgido y de la victoria obtenida por el general Martinez Campos.

Anoche se hallaban algo escitados los ánimos entre los constitucionales, y todos presumían que los Sres. Albareda y Leon y Castillo presentarían la dimision de sus cargos al aparecer el nombramiento del Sr. Castillo en la *Gaceta*. Mas no sucederá tal cosa, porque el Sr. Sagasta solo aspira á mantener unidos todos los elementos que constituyen la fusion. Provocar una crisis equivaldria á enconar los ánimos y hacer inevitable el rompimiento.

Grandes esfuerzos se hacen para calmar las impacencias del círculo constitucional, y juzgar por todos los indicios el Sr. Sagasta vá logrando sus deseos, al menos por el momento.

Parece que el jefe del gabinete tenia conocimiento hace dias de la candidatura del general Martinez Campos, y mostróse conforme en palacio, donde dijo pertenecía el defensor de Bilbao á la *orden de los impronunciabiles*. Despues, en Portugal, se volvió á hablar del asunto entre el Rey y el presidente,

y quedó entónces el general Lopez Dominguez en alza, pero ya se habia anticipado el ministro de la Guerra ofreciendo aquel cargo al general Castillo.

Conociendo las condiciones de carácter del Sr. Martinez Campos y el antagonismo que existe entre algunas personalidades, no habia que extrañar la designacion del Sr. Castillo para reemplazar al general conde de Valmaseda.

En el Retiro estaba hoy el Sr. Sagasta conversando con algunos individuos caracterizados dentro del partido constitucional, y se esforzó en demostrar la conveniencia de conservar la union por altas consideraciones de patriotismo, y en cuanto al nombramiento del Sr. Castillo declaró que fué su candidato para la cartera de Guerra cuando la crisis de Febrero.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—**Corte.**—La que ayer tuvo lugar en el salon alto de sesiones de la Diputacion provincial fué lucidísima; y durante ella la banda de música municipal tocó piezas escogidas dentro del edificio, que se hallaba adornado con el mayor gusto. La concurrencia fué numerosísima y sumamente escogida y el Excmo. Sr. Marqués de Senda Blanca, Gobernador militar, recibió con su proverbial galantería y distinguida atencion á todas las autoridades, corporaciones, Gefes y oficiales de los diversos institutos del ejército residentes en Córdoba, y muchas personas notables que asistieron al acto. En los alrededores y en la planta baja del edificio, fueron tambien muchos los concurrentes.

—**Bienvenida.**—A la hora en que escribimos estas lineas, el agua ha empezado á descender, aunque mansamente, sobre nuestra capital. Con júbilo vemos caer este saludable rocío del cielo, que viene á librarnos de graves enfermedades y otras desgracias que pudieran sobrevenir por la escasez de las venideras cosechas.

—**El vigía.**—El cielo ya enmarañado—se vió ayer, segun las señas.—Son fatales las marañas;—pero tambien las hay buenas.

—**Se animan.**—Los bailes del café del Recreo van creciendo en concurrencia, y por lo tanto en la broma á que dan lugar estas fiestas de Momo, sin que hasta ahora haya que lamentar el menor desorden. Convendria, sin embargo, que por los agentes de la autoridad se evitara á la entrada la aglomeracion de gentes, que aspiran solo á disfrutar gratuitamente de la fiesta al menor descuido de los porteros. Estos aspirantes, además de molestar á los concurrentes, suelen, tal vez por entretenerse, producir algunas camorras.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el día 22 en los felatos de esta capital:—Puente, 675 pesetas 78 céntimos.—Pretorio, 575'29.—San Sebastian, 236'82.—Victoria, 85'35.—Matadero, 745'52.—De las 3318 pesetas 76 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1123'74.—A la provincia y municipio, 1123'78.—Adicionadas, 71'24.

—**Una andanada.**—Anteanoche fué detenido por un municipal un hombre ebrio que hallándose en la calle de San Pablo desahogó el mal humor de su lúgubre borrachera en unas señoras que por allí casualmente pasaban, y á las cuales ni aun siquiera

conocia, diciéndolas mil insultos y labras ofensivas para la moral.

—**Personal.**—En breve quedará aprobadas las nuevas plantillas del personal de todas las delegaciones y centros de Hacienda.

—**Triste espectáculo.**—Una de las calles más concurridas Alcázar viejo caminaban el viénesimo cuatro sepultureros llevando sus hombros dos cadáveres. Se ignora por qué causa, pero es lo cierto uno de ellos tropezó, el féretro cayó suelo y los dos cadáveres rodaron á vista de los transeuntes. Este extraño suceso causó no poco alboroto y el gusto general que es consiguiente.

—**Operacion prohibida.**—Habiendo el debido parte contra un hombre que anteaayer en la calle de Almorá vertió aguas poco limpias, en cuya operacion fué sorprendido por un guard municipal.

—**Desperfectos.**—Abundan las baldosas de la calle de San Antonio lo cual da lugar á algunas caidas, de las que fué víctima anteaayer una señora, que al besar el suelo se cayó una buena contusion en una pierna.

—**Festejo.**—Anoche tocó piezas escogidas la banda de música municipal en celebracion de los dias de S. el rey D. Alfonso, ante las casas Constitucionales, cuya fachada se encuentra perfectamente iluminada. La concurrencia con este motivo fué muy numerosa en la calle del Ayuntamiento.

—**Poblacion penal.**—La de esta provincia en Noviembre próximo pasado constaba de cuatrocientos varones y ocho hembras. La total de España de quince mil ochocientos sesenta y cinco de los primeros y seiscientos ochenta y siete de las segundas.

—**Subasta.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que treinta se subasta en la Direccion estancadas la adquisicion de cuatro millones de cigarros habanos elaborados en la isla de Cuba, para suministro de la Peninsula é islas Baleares.

—**Efemérides.**—Hoy.—1539. Fallecimiento del rey de Dinamarca Christian II.—1800.—Los ingleses y turcos obligan á evacuar el Egipto á franceses.—1880.—Posada Herrera esfuerza para conseguir un arreglo amistoso entre las minorías y el gobierno.

—**Se vá.**—La falta de llave en la fuente de la calle de Santa Victoria, la causa de que el agua de la misma desperdicie lastimosamente como viéndose sucede hace ya algunos dias. Hemos dicho muchas veces, el reconodo celo de la autoridad local no es bastante mientras haya gentes de intencion tan poco benévola, para la que hay seguro ni respetable ni aún las veces de las fuentes públicas.

—**Buen empico.**—La leche que anteaayer fué recogida en el mercado tener gran mezcla de agua, fué destinada inmediatamente á el Asilo de la Infancia.

—**Mal vecino.**—Se ha presentado en escena un sumidero que en toda plenitud de sus aromas y... etc., forma las delicias del vecindario de la calle Maese Luis.

—**Arma recogida.**—Un guard municipal recogió ayer por la mañana una navaja, que abierta en manos de un guapo estaba preparada para servir

Se habia retirado á las tres de la madrugada del baile de la Opera, y empleado el resto de la noche en empezar las averiguaciones sobre el asesinato de su infeliz compañero, y á las doce del día se encontraba ya entre la turba de agiotistas que se hallaban al rededor del hotel de la Compañía de las Indias.

No sin motivo alguno habia acudido allí. Agente preferido del viejo Argenson, muy apreciado por Dubois, y ventajosamente conocido por Law, Juan Larfaille era el hombre de las misiones mas secretas y difíciles.

Hacia tres meses que tenia el encargo especial de prender al coronel La Junquera, el fugitivo peligroso de la Bastilla, cuya presencia en Paris quitaba el sueño al primer ministro y al jefe de la policia.

A esta empresa atrevida y peligrosa, cual ninguna, se habia entregado Larfaille en cuerpo y alma; ponía en juego todos sus recursos y arriesgaba su existencia, sin haber logrado aún

cercanías del Palacio Real, decia entre dientes Larfaille. Desean tener al al Regente al alcance de su mano... Paciencia, señores, paciencia! Vosotros si que vais á caer bajo la mia.

Aun hablaba cuando el fiacre torció por la calle de Valois, y fué á situarse al lado del muro de la izquierda.

Habia llegado.

El exento, que no esperaba detencion tan brusca, apenas tuvo tiempo para saltar al suelo, con el fin de ver bajar al señor comisario, sin sospechar la sorpresa que le esperaba.

Escesivamente práctico en tales asuntos, habia cuidado de saltar hácia la derecha, de suerte que el coche quedase entre él y la persona que iba á descender.

Resguardado por el coche, esperaba observar, sin ser visto, la fisonomia del comisario.

Lo que sucedió entónces fué de menor duracion que la necesaria para contarle, y, no obstante, el exento

tenerse á la puerta de alguna guarida de los partidarios del coronel, y Larfaille, solo contra toda una banda, lo hubiese entónces pasado mal, pero no era hombre para detenerse por tan poco.

Por lo demás, el cochero no parecia que trataba de salir de Paris, porque el fiacre caminaba en direccion de la calle de San Honorato.

—Es de esperar que el señor comisario no tenga nada que hacer en el Chatelet ni en el Palacio de Justicia, pues que no tomamos ese camino, meditaba el exento. El bribon no sospecha que estoy aquí. Apostaria que se hace llevar á la casa donde ese condenado coronel ha establecido su cuartel general, y que busco hace tiempo. ¡Vamos! ¡vamos! Me prometo un copo feliz!

Diez minutos despues el coche empezó á caminar mas despacio, quizá porque se acercaba á su destino.

—Siempre me figuré que los bribones se habian establecido por las

en premio de sus afanes mas que leves indicios.

El terrible jefe de la banda no habia abandonado la ciudad; el exento estaba seguro de ello; lo sentia, olía, teaba, por decirlo así, como el perro de caza al jabali, pero el jabali se escapaba siempre.

Diez veces creyó tenerle en su poder, y diez veces habia perdido el pista.

Sin embargo, hacia algunos dias que indicios algo mas vehementes obligaban á creer que el coronel y suyos frecuentaban la calle de Quincampoix, ya porque meditaban golpe contra Law, esperando la ocasion de atacar al Regente, ya por hubiesen encontrado un asiloen cercanías.

Una carta anónima, dirigida al señor Lebrun, preboste de la isla, acababa como querida de uno de los juradores á la linda ramilleteira, vendia flores todos los dias á los comerciantes del Mississipi.

principal agente en un bromazo que aquel intentaba correr en la calle Horno del Camello.

**Fiesta nacional.**—Con motivo de haber sido ayer los días de S. M. el Rey, el pabellón nacional ondeó en los edificios públicos. En las Agencias Consulares y Vice-Consulados ostentóse el de las respectivas naciones que representan.

**Reconocimiento.**—El guardia municipal del distrito de San Pedro, que tiene la parada en la misma plazuela, hubo de entender que por las paredes del edificio que ocupa la fábrica de cáñamo existente en la calle de San Eloy, habiase visto saltar al exterior un bulto llevándose algunos de los efectos pertenecientes á dicha industria. Con estos antecedentes, el referido guardia, auxiliado por algunos de sus compañeros, después de dar aviso al dueño de la fábrica, practicó en ella un escrupuloso reconocimiento, del que no resultó nada que confirmase las sospechas que le habien hecho concebir, no obstante que en la calle encontraron como olvidada una madeja de cáñamo.

**Cipreses.**—Cuatro, que hay en el departamento de dementes de esta capital, se subastan el treinta en la vicepresidencia de la Comisión provincial.

**Quejas.**—Volvemos á oír las por la siniestra aparición de zócalos de humo de pez, que dan mal aspecto, asustan á los tímidos, y ensucian los trages. Hay un bando que los prohíbe.

**Bien venido.**—Se espera para dentro de pocos días en Córdoba al digno diputado á Cortes por Priego nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

**Inscripción.**—Ninguna de nacimientos se hizo el seis ni el ocho de este mes en el juzgado municipal de la derecha de esta capital.

**Junta.**—La de instrucción pública ha pasado á la Diputación provincial con informe favorable las cuentas de Diciembre último de las Escuelas Normales de esta capital.

**Sanidad.**—Como consecuencia de la seca intemperie de la pasada semana, en la cual especialmente las noches, han sido escesivamente frías, han predominado los catarros, bronquitis, ronqueras y reumatismos, debiendo tener mucho cuidado en no pasar de una manera rápida del sol á sitios húmedos y frescos, por la diferente temperatura que se sentiría, lo que puede producir graves perjuicios á la salud.

**Complacidos.**—Se nos pide hagamos presente la conveniencia de que se reuniera la Liga de contribuyentes, para que estudiando algunos de los planes de hacienda recientemente dados á luz, expusiera á la Superioridad lo que crea en asunto de tanto interés.

**Viajeros.**—Han llegado á esta capital, procedentes de Sevilla, D. Tomás de la Calzada y Alonso y su bella y elegante esposa, hospedándose en casa de su hermano político, nuestro querido amigo D. Diego de la Bastida y Toro.

**Lo mismo da.**—Voy engordando de un modo que me preocupa.—Permiteme que lo dude.—Ya no me sirven los gabanos que me hicieron el año pasado.—¿Toma, toma, toma! á mí tampoco.—¿Qué? ¿Tu también engordas?—No, chico; no me sirven porque están rotos.

**Sano.**—Se recomienda por eminentes naturalistas el pescado como buen alimento para los que se dedican á trabajos mentales, puesto que repara las pérdidas de fósforo que experimenta el cerebro.

**Estorbo.**—A la entrada de la calle del Silencio hay todavía un madero que se colocó para impedir el paso de carruajes; pero como estos pasan y el tránsito despues está completamente expedito, se vé claramente que el madero huelga hace algunos días.

**Delegaciones.**—En todas las de Hacienda se han suspendido los trabajos relacionados con la contribución industrial, hasta nueva orden que no tardará en comunicarse á provincias.

**Aulas.**—Se ha declarado por la Superioridad que no procede la supresión de la plaza de auxiliar de la primera escuela de niños de Villaviciosa, ni de una de las de niñas de Belmez.

**Pensamiento.**—Disimular los defectos de otros, y encomiar sus virtudes, no solo es el carácter distintivo del hombre honrado, sino también la manera de hacerse amar.

**Detención.**—El día veintinueve del actual fué detenido por la Guardia civil de Espiel un vecino de dicha villa por haber maltratado á otro de esta capital. El agresor ha quedado á dis-

posicion del Sr. Juez municipal de aquella población.

**Cantar.**—Aunque es tu frente de nácar, y tus labios de coral, prefiero tu corazón...—porque vale mucho más.

**Poca galantería.**—Anteayer por la mañana fué curada en la casa de socorro del distrito respectivo una mujer, que en la calle de Almonas habia sido herida en la cabeza por un hombre, sin que hasta ahora se haya podido averiguar la causa de semejante desahogado. Ayer ingresó la paciente en el hospital de Agudos. El Juzgado de primera instancia de la derecha de esta capital entiende de este asunto, y esperamos que hará luz, y que habrá de ser en breve.

**Estanco.**—Está vacante el del ventorrillo de Buenavista, carretera de Málaga á Vélez.

**Reclamado.**—Por la guardia civil de Caba fué detenido el día veinte y uno del corriente un hombre que estaba reclamado por el Sr. Juez de primera instancia de aquel partido, habiendo quedado en la cárcel y á disposición de citada autoridad.

**Cange.**—No se olvide que á fin de este mes termina el plazo para el cange del papel sellado del año anterior, pagarés, letras, pólizas de Bolsa, de préstamos, licencia de armas, caza y pesca, y demás.

**Maestro.**—Ha sido nombrado interino de la primera escuela de Villafraña don Santiago de la Cámara.

**Resultado.**—Con creciente concurrencia y mayor entusiasmo tuvo lugar en la noche del domingo en el Circolo Católico la segunda conferencia anunciada, y el párroco presidente señor Riera, siguiendo el curso de sus estudios acerca de la historia de la Union Católica, y despues de acordar los principios fundamentales expuestos en la conferencia anterior, dijo, que ya era tiempo y se complacía en poder repetir la definición que se diera de la Union Católica por un miembro muy autorizado de la misma en el acto de su solemne instalación en Madrid «que la Union Católica sería lo que se establecía en sus bases. Una alianza sincera de todas las fuerzas católicas para la defensa de la fé y de los intereses religiosos y sociales, bajo la dirección efectiva de los Obispos.» Pero menester era, añadió, puesto que se trataba de una obra eminentemente católica y por lo tanto de carácter universal, que fuera conocida, aprobada y bendecida por el Gefe Supremo de la Iglesia, y á impetrar respetuosamente del Vicario de Jesucristo en la tierra esta bendición y aprobación, dirigióse en catorce de Febrero suscrito por la Junta Directiva un devotísimo Mensaje por el respetable conde del Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Toledo, de cuya lectura, á petición del párroco, se encargó el insigne presidente de la Academia General de Ciencias Sr. Pabon, siendo escuchado con grandes muestras de aprecio. Entre tanto, prosiguió el orador, se establecieron las secciones de Obras Religiosas, de Caridad y mejora social, de educación y enseñanza, de Literatura y Ciencias, de propaganda, de arte Cristiano y de relaciones con Circulos Católicos, y disculpan y preparaban sus reglamentos particulares, base y fundamento del reglamento general que, aprobado por la Junta superior directiva, podrán leer detenidamente los que lo desearan en los ejemplares auténticos que obraban en la Biblioteca y en las mesas de lectura del Circolo. Por indicación de varios de los asistentes, el Consiliario señor Ortiz Diaz, leyó el capítulo primero del Reglamento *De los fines de la Union Católica*, y el artículo ochenta del capítulo cuarto *De los socios*, que apuntamos y dice así: «Pueden pertenecer á la Union Católica todas aquellas personas que acepten íntegramente las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia, tales como aparecen mas especialmente consignadas para este caso en la Enciclica *Quanta cura* y en el *Syllabus* que la acompaña, entendido, explicado y aplicado como lo entienden, explican y aplican la Santa Sede y los Obispos.» Mencionó luego el Sr. Riera, las contestaciones de los venerables Prelados al oficio de remisión del reglamento general, y previniendo oportunamente la atención del auditorio, dijo, haberse llegado en este estudio á uno de los acontecimientos mas señalados en los fastos de la Union Católica, á aquel que constituye hasta el presente su mayor gloria. A la aprobación solemne de sus principios y propósitos por la autoridad infalible del Pa-

dre comun de los fieles. Leyó el documento Pontificio, que fué oído con el respeto y veneración que merecía su autor augusto, y venerando sus importantísimas declaraciones. Por mas de una vez repitió estas palabras de Su Santidad: «Recomendamos eficazmente vuestra empresa y anhelamos que se lleve pronto á cabo, y que ampliamente se difunda.» Mostró á seguida el acta de la Junta general extraordinaria celebrada á este sublime objeto el día veinte y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno, en los salones y bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, con asistencia del Emmo. Cardenal Patriarca de las Indias, é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, de Santander y de Areópolis, con los párrocos de Madrid y numerosa y muy distinguida concurrencia. Para terminar, el Sr. Riera llamó la atención del numeroso concurso hácia estas palabras del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo. «Esta Asociación no tiene origen político; esta Asociación no tiene fines políticos; nada mas distante de ella que fines políticos... nos unimos, en lo que ha de salvarnos, en la defensa de la Religión católica, apostólica, romana, á la que siempre ha debido España toda su gloria, toda su grandeza.» Cuyas palabras fueron unánimemente apreciadas y muy aplaudidas. Quedó anunciada para el domingo próximo la última Conferencia sobre este asunto.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido de Escribano de actuaciones de Castro del Río D. Vicente Balmes y Calvo.

**Por heridas.**—El día veinte y uno del actual fué detenido por la guardia civil de Espiel un individuo reclamado por el Juez municipal de aquella villa, como autor de las heridas causadas á otro de la misma vecindad.

**Gracia.**—Ha sido nombrado Caballero de la Orden de Carlos III el Sr. D. Rafael Ruiz de Algar.

**No hay mal.**—Los que se dedican á recoger hielo para el verano consiguen su propósito en este año á poca costa, pues nada mas fácil que la congelación del agua en determinados puntos de la sierra en días tan crudos como los que atravesamos.

**Cargo.**—Lo ha renunciado la auxiliar electa de la escuela de niñas de Iznajar D.<sup>a</sup> Manuela Ortiz, antes de tomar posesion.

**Recomendaciones.**—A dos mil setecientos ascienden ya las que ha recibido el señor ministro de Hacienda para las plazas de liquidadores de derechos reales.

**Concurso.**—Por uno de traslación vá á proveerse la tercera escuela de niñas de Pozoblanco, con ochocientas treinta y tres pesetas y treinta y cuatro céntimos. Hasta el diez y nueve de Febrero puede ser solicitada.

**Dirección.**—Para la de la Escuela Normal Central han sido propuestas doña Carmen Rojo Herraz, doña Adela Riquelme, y doña Concepción Saiz y Otero.

**Padrones.**—Los de Fernand-Núñez relativos al impuesto que sustituye al de la sal, están á la vista hasta mañana.

**Plaza.**—Vacante la de peaton de la correspondencia de Obejo á la estación de Vacar, puede ser solicitada hasta el diez y seis de Febrero. Son preferidos los licenciados del egército.

**No sirven.**—Segun reconocimiento practicado, parece que las puertas férreas no ofrecen grandes seguridades por la facilidad con que pueden ser levantadas las diferentes planchas de que se componen.

**Los inviernos templados.**—El presente invierno de 1881 á 1882 será colocado en la lista de los inviernos templados que forman la historia de la Meteorología. Por todas partes se señalan fenómenos de temperatura benigna ó muy templada. Esta templanza en la temperatura no es un fenómeno, pues en 1172 subió tanto la columna termométrica, que los árboles se cubrieron de hojas, los pájaros encubaron y salieron los polluelos en febrero. En 1289 no hubo invierno; en 1421 los árboles florecieron en el mes de marzo y las viñas en abril, las cerezas maduraron este último mes y las uvas en mayo; en 1538 los jardines se esmaltaron en enero; en 1572 sucedió lo mismo que en 1172; los años de 1607, 1609, 1613 y 1617 han sido marcados como inviernos calurosos. En 1659 no cayó ni un copo de nieve. En Alemania, en el invierno de mil seiscientos noventa y dos, no hubo necesidad de encender chimeneas ni estufas. En fin, los

años de 1781, 1807 y 1822, son citados como temperatura benigna, y fueron anotados como fenómenos meteorológicos; lo mismo aconteció en mil ochocientos sesenta y seis cuando la grande inundación del Sena.

**Sébase.**—Vá á establecerse en Málaga una sucursal de una casa de comercio de Marsella productora de toda clase de aparatos eléctricos, á que se está dando gran aplicación en las principales poblaciones.

**Compañía.**—La del señor Vico empezará sus tareas el jueves próximo en el teatro de Cervantes de Málaga.

**Funcionarios.**—Han sido nombrados administradores de contribuciones y rentas D. Antonio Cosmes, de Jaen; D. José Manuel Tenorio, de Cádiz; D. Cayetano Villa, de Granada.

**Conferencias.**—El *Boletín oficial* del arzobispado de Valencia ha publicado en su último número la primera de una serie que se propone dar el arzobispo Sr. Monescillo, en la cual trata «de la Virgen.»

**Puerto.**—En el de Málaga estuvo paralizada la carga y descarga de buques algunos días de la anterior semana por el mal estado en que, segun hemos dicho, estaba el mar.

**Viage.**—El veinticinco llegarán á Madrid los señores duques de Montpensier, y pocos días despues saldrán para Andalucía, dirigiéndose á su palacio de Sanlúcar.

**Horrores.**—Nada menos que nueve sujetos se han suicidado durante el semestre último en la provincia de Zaragoza.

**Trabajadores.**—Muchos nos dicen de Almería que piden allí diariamente pasaporte para emigrar al Africa. Es sensible.

**Incendios.**—Algunos de consideracion ha habido estos días en Bobadilla y Alhaurin de la Torre. Los vecinos y la guardia civil lograron extinguirlos.

**Preparativos.**—Se hacen muchos en Jaen para celebrar este año el llamado «Entierro de la Sardina.» Que aproveche.

**Desórden.**—Ha habido uno grave estos días en un pueblo de la provincia de Almería, con motivo del aprovechamiento del esparto de los montes. Se restableció la calma despues de quedar veinte individuos á disposición del juzgado.

**Inventos notables.**—Leemos en los periódicos de Barcelona: «Tenemos la satisfacción de hacer público que dentro algunos días se procederá á la justificación de la puesta en práctica de unos inventos notables, importantísimos por los nuevos principios en que están fundados, y por la necesidad de su aplicación al levantamiento, aforo y medición rigurosamente matemática de las aguas, que tanto se necesita hoy día. Los inventores, Sres. D. Francisco de P. Isaura, conocido fabricante de metales, Garcia Corbera y Barrufet, tienen garantida la explotación exclusiva de su descubrimiento, por las correspondientes patentes de invencion en España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Italia, Austria, Estados Unidos y otras naciones, en algunas de las cuales se ha fijado seriamente la atención sobre estos trabajos. Esperamos minuciosos detalles para darlos á conocer á nuestros lectores.»

**Especuladoras.**—Llama seriamente la atención en Francia el incalculable número de mugeres que se dedican á los negocios con verdadero frenesí. Las que antes buscaban novios hoy ya solo buscan dinero. Peor para ellas.

**Dos Torres.**—Diez y seis de Enero de mil ochocientos ochenta y dos.—«La tenaz sequia principia á causar sus efectos en los campos de este término: si se prolongan por mas tiempo principiariamos á sufrir sus fatales consecuencias, tanto por la pérdida de los sembrados cuanto de los ganados. Estos se sostienen, aunque trabajosamente, por la circunstancia de encontrar enjuto el pasto seco que aún se conserva sobre la tierra, y que hoy constituye su principal alimentación, pues las grandes escarchas que se dejan sentir no dejan crecer la yerba. Apesar de todo lo que llevo narrado no se nota tendencias al alza en los precios de cereales.»—*El corresponsal.*

**Medicinas que prolongan la vida.**—El término medio de la vida sería mucho más largo si el gran consumo actual de la Zarparrilla de tol se pudiera hacer universal.

enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos. Las Medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males, y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas, son muy raras. La Zarparrilla de Bristol es una de ellas. Sería casi imposible producir un caso de escrófula ú otra enfermedad ulcerosa ó eruptiva que no se pudiera restringir con el uso de este curativo alterante vegetal, é igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perniciosamente aún con el enfermo más debil. Mientras tanto los errores mercuriales ocurren todos los días.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente, Ferrer y Compañía Barcelona. 388

Es por desgracia general creencia que los *resfriados*, los *males de garganta*, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningun efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que «*resfriado mal curado, tísico consumado*,» y es una verdad. No lo es ménos que, acudiendo á tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas, cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SÁVIA DE PRIMO MARÍTIMO DE LIAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades medicales de todo el mundo.

Don José de Soto y Carrion, Habilitado de Clases Pasivas y Agente de Negocios Matriculado, calle de Gongora número 3, Córdoba.

Uno de los más antiguos habilitados de Clases pasivas, autorizado competentemente: representa á varios señores Jefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, señores excastrados y pensionistas de los Montes Pios, Civil y Militar, remuneratorios, cesantes y Jubilados de todos los Ministerios. Desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene también y admite representaciones de los señores individuos del Clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieran sus poderes.

## Boletín religioso.

—Hoy, Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.—Mañana, La Conversion de San Pablo, apóstol, patron de Ecija.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, por Doña Javiera Sanchez Toscano é hijos, en sufragio de su esposo Sr. Perez Aranda.

—Ejercicios espirituales para señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito. Darán principio hoy á las cinco de la tarde, con el Himno del Espíritu Santo, Rosario, Plática y Salve.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Salvador, aplicándola por la intencion de D. Camilo Alzate, en sufragio de sus difuntos, recibirán el estipendio de ocho reales.

## Séptimo aniversario.

LA SEÑORA  
DOÑA MARIA DEL CARMEN  
GALLEGOS DE GUZMAN  
(G. E. P. D.)  
falleció el día 25 de Enero de 1875.

Su hijo D. José suplica á sus amigos la encomiendan á Dios, y asistan á la Misa de Requiem y demás sufragios que á sus espensas han de tener lugar mañana en la Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum (Iglesia de la Trinidad), á las ocho de su mañana.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el miércoles 25 del corriente, en la Iglesia Parroquial de Santiago, en sufragio por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Joaquina Jurado Valdelomar, recibirán el estipendio de ocho reales.

## Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.  
Cotización del 21 de Enero.  
Consolidado Interior, 31 37  
Amortizable, 50 45  
Bonos 101 30  
Ferro-carriles, 62 80.  
Acciones del Banco, 480 00

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

En este acreditado taller se hacen esculturas de todas clases y tamaños, se pintan y estofan imágenes antiguas por deterioradas que estén: se pinta al óleo, se restauran cuadros antiguos y se construye toda clase de objetos de iglesia.

Quemazon de Naranjos. En el jardín que está situado frente a la Plaza de Toros, su entrada por el Gran Capitan, hay en el suelo un gran surtido de naranjos ágricos y chinos, de un año á catorce de edad, y de una á seis varas de altura, y además un abundante surtido de todas clases de ácidos comocidos. Todo está ingerto sobre padron ágrico y el bidueño de la mejor calidad. Sus precios, siendo en cantidades que excedan de un ciento, se darán íbulosamente baratos. Para mas pormenores, dirigirse en Córdoba á D. Juan Bautista Leon, calle del Gran Capitan.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan del corriente año de la casa núm. 57 calle de San Francisco. En la de la Silleri núm. 11 vive su dueño. s4=3

Paja. La hay de venta, de superior calidad, á media legua de esta ciudad. Para tratar con su dueño, calle Puerta del Perdon número 4. s4=4

Desde el dia de San Miguel próximo se arrienda la huerta de la palina, término del Marrubial. Darán razon plazuela de San Felipe núm. 1. s4=4

Piano. Se vende uno vertical, en perfecto estado. Bataneros número 4. s10=8

Venta. En la calle de Abejar núm. 5 se hace de los útiles de horno existentes en la misma. Tambien se oyen proposiciones para el arrendamiento de la casa, desde el dia 6 desde San Juan próximo s8=5

Almoneda. La hay en la calle de San Francisco número 56, de doce á cuatro. s4=4

Papel para envolver. Se ha recibido de todas clases y precios en la librería del «Diario de Córdoba.»

LA CATALANA.

Gran fábrica á vapor de pastas para sopa.

Doblas 10 y Campo de la Merced 8 (Casa de Baños) queda abierto el despacho al por mayor. 8-2

Taller de Escultura.

Pintura y Dorado, de Rafael Gimenez de Castilla, calle Cedaceros número 7, frente á la Posada de las Yervas.

En este acreditado taller se hacen esculturas de todas clases y tamaños, se pintan y estofan imágenes antiguas por deterioradas que estén: se pinta al óleo, se restauran cuadros antiguos y se construye toda clase de objetos de iglesia.

Quemazon de Naranjos.

En el jardín que está situado frente a la Plaza de Toros, su entrada por el Gran Capitan, hay en el suelo un gran surtido de naranjos ágricos y chinos, de un año á catorce de edad, y de una á seis varas de altura, y además un abundante surtido de todas clases de ácidos comocidos. Todo está ingerto sobre padron ágrico y el bidueño de la mejor calidad. Sus precios, siendo en cantidades que excedan de un ciento, se darán íbulosamente baratos. Para mas pormenores, dirigirse en Córdoba á D. Juan Bautista Leon, calle del Gran Capitan.

Arrendamiento. Se hace

desde San Juan del corriente año de la casa núm. 57 calle de San Francisco. En la de la Silleri núm. 11 vive su dueño. s4=3

Paja. La hay de venta,

de superior calidad, á media legua de esta ciudad. Para tratar con su dueño, calle Puerta del Perdon número 4. s4=4

Desde el dia de San Miguel

próximo se arrienda la huerta de la palina, término del Marrubial. Darán razon plazuela de San Felipe núm. 1. s4=4

Piano. Se vende uno vertical,

en perfecto estado. Bataneros número 4. s10=8

Venta. En la calle de

Abejar núm. 5 se hace de los útiles de horno existentes en la misma. Tambien se oyen proposiciones para el arrendamiento de la casa, desde el dia 6 desde San Juan próximo s8=5

Almoneda. La hay en la

calle de San Francisco número 56, de doce á cuatro. s4=4

Papel para envolver. Se

ha recibido de todas clases y precios en la librería del «Diario de Córdoba.»

EL AGUILA. GRAN EMPRESA FUNERARIA. Calle de Maese Luis núm. 26. Con este título acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos fúnebres ó capillas ardientes, desde los más suntuosos hasta los más modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este título está establecida en aquella capital.

Vino y Jarabe de Dusart DE LACTOFOSFATO DE CAL. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curacion de Magas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, etc.

PILDORAS HOLLOWAY SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo», dice: «Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor.»

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT. Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio 22 r frasco.

RABIDA 12.-SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS. PARA ACEITUNAS Y UVAS REAL PRIVILEGIO DE INVENCION. Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidéz y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Sres. propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes.

ACUDID A 14 y 16. - Ayuntamiento. - 14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cénts. semanales

MAQUINAS PARA COSER SINGER y las nuevas de brazos giratorias. Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo.

TOS TOS TOS PECTORAL BALSAMICO ALOMAR. Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, 1.ª distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deje lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

TOS TOS TOS PECTORAL BALSAMICO ALOMAR. Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, 1.ª distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deje lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curacion de Magas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, etc.